

Cambio de Auditor Externo



FECHA: 27/07/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	HERDEZ
RAZÓN SOCIAL:	GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V.

AUDITOR EXTERNO ANTERIOR

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

AUDITOR EXTERNO ACTUAL

Mancera, S.C.

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS DEL CAMBIO:

Con fundamento en el Artículo 24 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y en cumplimiento de las obligaciones a cargo de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., (en lo sucesivo "Grupo Herdez"), por medio del presente informa:

Con fecha 23 de julio de 2020, se llevó a cabo la Sesión del Consejo de Administración de Grupo Herdez, en la cuál por unanimidad de votos, los señores Consejeros atendiendo a las recomendaciones de mejores prácticas señaladas en el "Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo", aprobaron la sustitución del Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., por la firma Mancera, S.C., como Auditor Externo de Grupo Herdez para el ejercicio 2020.